

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	23 MAR 2023	REG. 329
FIRMA:	ENTRÓ	
	12:20	

NOTA N° 120 /23.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 21 MAR 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

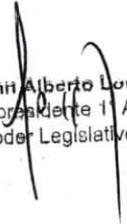
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Nicolás CAVAGLIATO, D.N.I. N° 34.978.157, Legajo N° 3497815700, quien cumple funciones en el Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Presidente del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta la finalización del mandato de la Legisladora mencionada.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

  
Damian Alberto Lorrier  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO:	275 21 MAR. 2023 11:52
2023 – 40 Aniversario de la Restauración de la Democracia	
legis	

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 061/2  
LETRA: M.N.M  
Ushuaia, 20 de marzo de 202

**SEÑORA PRESIDENTA:**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Adscripción de la persona cuyos datos se indican más abajo los fines integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

El fundamento de lo solicitado radica en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85. Anexo I – Punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.

Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos - P.J.

Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.

Solicitud de Adscripción: GAVAGLIATO NICOLAS.

Legajo Personal N°: 3497815700.

Lugar de Trabajo: M. DE SALUD-HOSPITAL REGIONAL R.G.

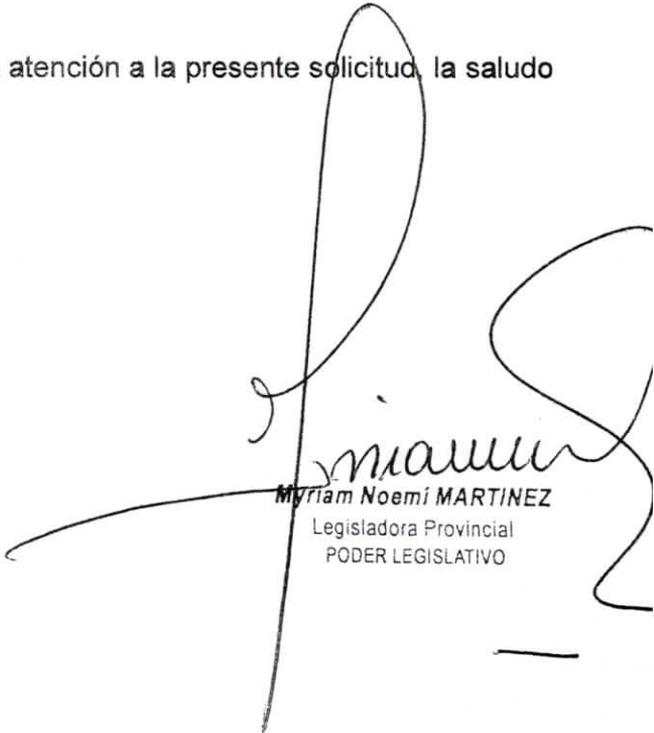
Periodo de la adscripción: Desde su otorgamiento, hasta la finalización del mandato de este gobierno.

Adjunto Copias de:

- D.N.I.
- Recibo de Haberes.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta  
del Poder Legislativo Provincial  
Sra. Mónica Susana URQUIZA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

  
Myriam Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO